



C. MARIELA HERNÁNDEZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **110197400000921** de fecha 14 de septiembre de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Los licenciados Luis Mauricio Sierra González y María del Refugio Saldaña Ramírez, son los apoderados legales que litigan y defienden al Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, en sus demandas laborales.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LIC. NANCY JAZMÍN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.